

# EL CORREO

NUM. 11 468 --(AÑO XXXIII)

MADRID -- DOMINGO 14 DE JULIO DE 1912

PRECIO: 5 CENTIMOS.

EN GRANOLLERS Y BARCELONA

## Republicanos y jaimistas

UN MUERTO Y TRES HERIDOS

Esta mañana que las intranquilidades políticas no llegaban en su furor a la violencia sangrienta.

Desde que los republicanos de Valencia dejaron de perseguir a tiros y estacazos, sólo algunos casos aislados se señalaron. De poco tiempo acá, parecen haber vuelto las pasiones políticas a sus anteriores usos violentos. Un meeting lerrouxista en Bilbao no pudo concluir por los alborotos y desórdenes que se provocaron. Otro meeting melquidista en Barcelona, tampoco pudo concluirse hace pocas semanas, por las violencias de los republicanos contrarios. Y en Vizcaya, también muy resentidamente, carlistas y republicanos, llegaron a las manos en sangrienta colisión.

Ahora, son otra vez carlistas y republicanos los que han contenido en Granollers. La refriega fué provocada por los jaimistas, que, mostrándose sucesos y pendenciosos, acaban a relucir, a las primeras de cambio, trances y armas.

Isolado la agitación durante un meeting republicano que por la mañana se celebraba ayer en Granollers, y por la noche reprodujeron los desórdenes en Barcelona. El resultado conocido de estos sucesos ha sido un muerto y varios heridos, según se consigna en los informes que publicamos a continuación:

TELEGRAMA OFICIAL

Barcelona 13.

Gobernador civil a ministro Gobernación:

«Esta mañana, noticioso el Gobierno civil de que en Granollers se celebraba una mita republicana, se telegrafió, según costumbre, al alcalde previniéndole adoptara toda clase de medidas y ofreciéndole envío de fuerzas.

El alcalde contestó que no había anunciado más que un mita republicano, en el cual suponía hubiera alteración de orden público ninguna, y que el otro mita carlista, del cual también se hablaba, no se celebraría hasta el 25.

Esta noche me dice el alcalde de Granollers lo siguiente:

«El tren de San Juan vino a Granollers a las nueve, y en él un grupo de 10 o 12 foresteros carlistas, que cuando penetraron en el local en que se celebraba el mita republicano, ocupando un palco proscenio.

«Momentos después de principiar el acto, comenzaron a protestar insultando al público y haciendo luego varias descargas de revólver contra la concurrencia, de las cuales han resultado un muerto y tres heridos.

«Desolejado inmediatamente por la fuerza local, se ha restablecido el orden y la tranquilidad, después de practicar varias detenciones.

«Del hecho doy conocimiento al fiscal de la Audiencia.

«Dabo fe de que el número de detenidos es siete, según me dicen ahora mismo.»

El alcalde de Granollers ha sido diputado provincial, es el jefe del partido liberal allí, y goza de la mejor reputación y concepto.

Aquí, en Barcelona, un grupo de unos veinte carlistas dió en la Rambla gritos de «¡Abajo la República portuguesa!» y vivas a la dinastía de los Braganza.

Intervino la policía y disolvió a los alborotadores, deteniendo a tres de ellos.

A las diez y media, otro grupo de siete carlistas fué a la redacción de *El Diluvio* a protestar con gritos por un artículo que hace quince días publicó dicho diario.

También han sido detenidos otros siete por la policía.

Todos han sido enviados al Juzgado de guardia.»

INFORMES PARTICULARES

Contra las ventanas de *El Diluvio*.—Grupos frente a *El Poble Catalá*.—Vivas y músicas de jóvenes carlistas.

Barcelona 14.

Anoche, alrededor de las diez y media, un grupo de unos quince jóvenes se presentó a la puerta de la redacción del diario republicano *El Diluvio*.

Llegaron frente a las ventanas del edificio que ocupa este periódico, y como obedeciendo a una consigna se arrojaron a palos con las puertas sin dejar un cristal sano.

El sereno de la calle, advertido del hecho, tocó el silbato pidiendo auxilio, mientras se acercaba al grupo y lograba detener a uno de los alborotadores.

A todos los policías cuando ya dispersados, arataban de huir; pero entre más fueron capturados y llevados a la delegación del distrito.

Ante la autoridad declararon que pertenecen a los *reguletes* carlistas y que cometieron el

hecho para protestar contra las aprehensiones que los periódicos hacen de los sucesos de Portugal.

Mientras la escena relatada se desarrollaba frente a la redacción de *El Diluvio*, otro grupo de jóvenes carlistas, inmediato a la casa de *El Poble Catalá*, daba estruendos músicas a la República portuguesa y vivas a la Monarquía.

Fueron dispersados por la policía y también se hicieron cinco detenciones.

Se asegura que los dos grupos salieron del Circolo Carlista.

Los alborotos fueron pronto reprimidos y apenas trascendieron a la población.

## EL REY EN SAN SEBASTIAN

Llegada del Rey

San Sebastián 14.

El Rey, acompañado del conde de la Torre-ella, llegó a las ocho y media de la noche. El viaje ha resultado penoso, por haberle alcanzado el automóvil de S. M. violentas lluvias, desde Alcañiz.

Han llegado el embajador de Francia y el personal de la embajada alemana.

Regata de balanderos.—La excursión a Pamplona

San Sebastián 14.

A las diez de la mañana salieron los balanderos que tomarán parte en las regatas de Fuenterrabia.

Su Majestad patronó, en unión del Sr. Carrago, el balandro *Tonino*.

El príncipe D. Ramiro el *Asphoder*.

El alcaide está cubierto y la mar bravísima.

Los balanderos van escoltados por el *Mac Mahón*.

Las autoridades marcharon por tierra a Fuenterrabia para asistir al banquete.

A las dos y media llegó el balandro *Tonino* a la meta, ganando el primer premio.

El balandro *Asphoder*, propiedad igualment del Monarca, por el príncipe D. Ramiro, ganó el premio de honor.

En Fuenterrabia se ha tributado a D. Alfonso un recibimiento entusiasta.

Al regresar a ésta, S. M. recibirá al diputado por Navarra, Sr. Baztan, con quien ultimará el plan de su viaje a Pamplona.

El Rey irá en automóvil, esperando en Pamplona el ministro de Fomento.

## Las negociaciones hispano-francesas

La policía en la frontera hispano-francesa

París 14.

En su edición de anoche publica *Le Temps* un artículo en el que, después de destacar que las negociaciones franco-españolas prosiguen de un modo satisfactorio, afirma que el acuerdo comprendido una cláusula relativa a la policía en la frontera de las jurisdicciones francesa y española.

La importancia de esta cuestión, desde el punto de vista francés, acaba de ser puesta de relieve por la fuga del roble, que se libra de la persecución del general Gouraud pasando a la zona española.

Cabe suponer que los imitadores de este agitador—que serán legión—recurrirán en lo sucesivo a igual estrategia, lo que haría imposible la pacificación de Fez frente al protectorado.

Por otra parte, España se encuentra en el Rif con un problema idéntico. Para los rifíños del frente de Melilla sería siempre una beneficiosa solución la de ir a buscar refugio en la zona francesa.

Teniendo presente el común interés de evitar esto, los negociadores franceses y españoles han examinado los medios de asegurar la cooperación de las autoridades militares en ambos lados de la frontera, y sobre tal punto resaró un acuerdo en que, no solamente se asegura esa cooperación, sino que quedará previsto el uso de que una de las policías pueda pasar el límite y ejercer sus funciones en territorio extranjero, con arreglo a una norma perfectamente determinada.

## MELILLA

Moro detenido.—Pasos militares

Melilla 14.

En el camino de Ithfen a San Juan de las Minas las parejas de Caballería detuvieron a un moro armado, que al verlas trató de huir, secundándose por unos barrancos. Los soldados salieron en su persecución y consiguiendo darle alcance. Llevaba encima un fasil, dos cachillos Múser terriblemente afilados y una gran provisión de manjones.

Los parejas le detuvieron, y custodiado por fuerzas del regimiento de Mallorca, fué conducido a San Juan de las Minas, y desde aquella plaza a la plaza, donde ingresó en el fuerte de Victoria.

Unos del capitán general, Campillo de... las combates pero hoy salieron cuatro... el momento del coronel Figueras, marchó por Z... y Sammar al zoco de Telaf; la segunda, a las órdenes del coronel Arralz de Ouderen, siguió el arroyo de B. huya; la tercera, mandada por el general Carreras, llegó hasta Taurit Harich, y la última, del general Villalón, por el Hareh y Baxda, hasta el monte Arrut.

En toda la comarca reina tranquilidad absoluta.

## DE BARCELONA

Las Sociedades Económicas.—Saña abrenada

Barcelona 14.

Convocados por el conde Lavern, se reunió el presidente de las Sociedades Económicas, los directores de periódicos y otras personalidades, para tratar sobre el proyecto de Ex-

posición de historia de la luz, que se celebrará en Barcelona dentro de algunos meses.

Los trabajos preliminares empezarán pronto. En la sala de S. M. se cayó una niña en un cubo de legía hirviendo. Su estado es gravísimo.

Las mancomunidades

Barcelona 14.

Se ha celebrado en la Sala Imperio una conferencia política. El diputado Sr. Corominas ha explicado su gestión parlamentaria respecto al proyecto de mancomunidades.

«Las mancomunidades—añadió—satisfacen las aspiraciones de Cataluña. Nosotros apoyamos al Gobierno; pero no abandonaremos nuestras aspiraciones nacionalistas.

El proyecto—dijo—se presentó al de Administración local, y el Sr. Maura—agregó—no podía apoyarnos teniendo él otro proyecto análogo.»

Terminó vitoreando a Cataluña; viva que fué contestado con entusiasmo.

Al salir de la conferencia, entonaron *El Segador* los concurrentes a la misma.

En la calle de la Diputación, un sujeto que estaba en un balcón, alzó al pasar los manifestantes, intentando muchos de éstos subir al piso para castigar al protestante, pero se lo impidió la policía, por cuya causa hubo de escapar ésta rudísima protesta. No se restableció la calma hasta que, acomodados a un balcón el Sr. Corominas, invitó a que se alejaran ordenadamente los manifestantes.

## LA INFANTA DOÑA ISABEL

Agasajos a la Infanta.—Excursión a Reus

Tarragona 13.

Su Alteza la Infanta doña Isabel sigue siendo agasajada.

Al dirigirse al Parque de Sarría ha sido objeto de grandes manifestaciones de simpatía por los pueblos del tránsito, saltándose a su paso palomas y arrojándose flores.

El marqués de Mariano ha recibido a la egregia dama, acompañándola por sus posesiones, en donde estaban concentrados los automóviles de los pueblos vecinos, a los que Su Alteza visitó.

Después de almorzar ha salido para Reus, de donde regresará a media noche, saliendo mañana por la mañana, después de oír misa en la Catedral, para Barcelona.

Su Alteza a Barcelona

Tarragona 14.

Esta mañana ha salido para Barcelona la Infanta doña Isabel, tributándose una cariñosísima despedida y marchando satisfaciendo a la excursión por esta provincia, según ha manifestado su secretario, Sr. Coello.

S. A., antes de marchar, ha distribuido donativos entre los niños.

El gobernador acompaña hasta los límites de la provincia a la augusta viajera.

## El Magisterio y los defectos físicos

La Gaceta publica la siguiente real orden del ministerio de Instrucción pública:

«Observándose en buen número de expedientes de dispensa de defecto físico para ejercer el Magisterio público, que en los informes médicos y consiguientemente en los profesionales, no siempre se tiene en cuenta la organización actual de la enseñanza, limitándose a discurrir sobre la posibilidad de que el solicitante realice los ejercicios de escritura; y

Considerando que los trabajos manuales y ejercicios corporales establecidos para los maestros por real decreto de 24 de Septiembre de 1903, y que constituyen uno de las prácticas más importantes de la pedagogía moderna, exigen para su mejor cumplimiento que el profesor pueda efectuarlos por sí mismo ante sus alumnos.

S. M. el Rey (Q. D. G.) ha tenido a bien resolver lo siguiente:

1.º En los informes, tanto facultativos como técnicos, de los expedientes solicitando dispensa de defecto físico para ejercer el Magisterio primario, se especificará de manera expresa y terminante si el interesado puede ejecutar los trabajos manuales y ejercicios corporales.

2.º La falta de una pierna ó un brazo, una subsana para el uso corriente por algún aparato ortopédico, será sustraída e incluida para no poder ejercer el magisterio de primera enseñanza, siendo admisible la deformidad de los miembros inferiores cuando requiera el auxilio de muletas.»

## El Congreso vitícola de Pamplona

Pamplona 14.

Se ha celebrado la tercera sesión del Congreso vitícola nacional. Se leyeron innumerables adhesiones de Ayuntamientos.

El Sr. Mestre desarrolló el tema «Medidas que conviene tomar para evitar la falsificación de los vinos.»

Condenó la falsificación y la venta de los productos llamados conservadores de vinos.

En Francia y Alemania está prohibida esta venta.

En nombre de los viticultores catalanes, y en ausencia de los congresistas de Santocruz, el Sr. Pígg y Bellasera desarrolló un tema sobre consorcios, relativas a la unión de los viticultores españoles, fueron aprobadas.

Hablaban también los Sres. Perallada, Arizmendi y Salmons, pidiendo que sean los mismos viticultores quienes ejerzan la acción fiscalizadora para impedir la falsificación, y se acordó que, cuando el vino se halle en determinadas condiciones, pueda añadirse el sello oficial como certificación.

Se eligió un tema referente al medio de extirpar la cochinilla de la vid, y se decidió que la única manera de combatirla es el empleo de la nicotina.

El Sr. Garrido habló de los abonos de la vid,

y el Sr. Pasot, profesor del Instituto Agronómico de Francia y delegado de la Argentina, disertó respecto a las aplicaciones del gas sulfúrico.

El Sr. Degro Diez, húngaro, estudió los procedimientos para determinar la caliza en los terrenos de vid.

## LOS FRANCESES EN MARRUECOS

Noticias de Uxia

Tánger 14.

Comandante de Uxia que la columna del comandante Houssein llegó el día 9, a las siete de la mañana, a Mechrá Molah.

Los oficiales españoles de guarnición en Al-Zahío se presentaron, por la tarde, al referido comandante para invitarle a que fuera a Al-Zahío, invitación que el jefe, con gran sentimiento suyo, no pudo aceptar por tener que marchar nuevamente a la madrugada del día siguiente.

La situación de Marrakech.—Partida de bandoleros.

Tánger 14.

Las últimas noticias que se reciben de Marrakech dan como muy grave la situación de aquella capital, en su punto de vista, en las últimas horas de la tarde, en las que se vio a un grupo de bandoleros, que se retiraron a un punto de la ciudad, donde se refugiaron.

Todo el territorio comprendido entre Marrakech y Mezagán se halla en pleno estado de rebeldía.

El caid M. Tugul ha intimado a los europeos a abandonar la capital en el plazo de cinco días.

Paralelo a la alarma y se teme que surjan graves acontecimientos.

Comunión de Argel que en la noche del 11 al 12 una partida de bandoleros asaltó, entre Lighonay y Chardala un coche, matando al conductor e hiriendo a un niño muy gravemente.

## Los sucesos de Portugal

DESPUÉS DEL LEVANTAMIENTO

Partida monárquica que huye.—Explosión de una bomba.—Detenidos

Lisboa 14.

Despachos oficiales facilitados anoche dicen que una partida de conspiradores que estaba campada en G'oa, franqueó en masa la frontera española al acercarse un destacamento de fuerzas republicanas que regresaba de practicar un reconocimiento.

En Coimbra ha estallado una bomba en el domicilio particular de un conspirador. No hubo, por fortuna, desgracias personales; pero los daños materiales son muy grandes.

Continúan los registros y las detenciones. Entre las últimas figuras 15 sacerdotes.

En el último encuentro sostenido con los rebeldes, los monárquicos han tenido diez muertos.

Las causas contra los monárquicos

Chaves 14.

A las siete de la tarde dió principio el interrogatorio del prisionero realista Joao Almeida.

Procedió a interrogarle el secretario del tribunal marcial, quien después de oír, mandó fuese encerrado en una celda aislada y en completa incomunicación.

Se ignora cuándo empezará a funcionar el Tribunal que ha de juzgar a los conspiradores.

Está moribundo el realista Antonio Ferreira, herido en el combate del 8.

Sabese que algunos conspiradores están en la frontera portuguesa.

Para desmentir las falsas noticias.—Retirada de los realistas

Lisboa 14.

Con el fin de desmentir las falsas noticias propagadas, los gobernadores civiles telegrafían los hechos ciertos a los jefes de estaciones para que sean colocados en tablones a la vista del público en las estaciones ferroviarias de todo Portugal.

Según noticias oficiales, los conspiradores que están en Valverde del Fresno se retiraron, gracias a la intervención de la Guardia civil española.

A Fuentes de Oñoro han llegado fuerzas españolas de caballería para custodiar la frontera.

Estas encontradas en el campo de batalla de Chaves demuestran que los conspiradores empleaban proyectiles «dom-dama» del calibre 6.

## EN ESPAÑA

Los detenidos portugueses.—Vigilancia en la frontera

Cáceres 14 (11'56).

Fuerzas de la Guardia civil custodiarán hoy a la provincia de Cáceres a los detenidos en Hoyos.

Ha llegado a la frontera, y la vigilará, un escuadrón de Villarrobledo.—Mencheta.

## NOTA OFICIOSA

La legación de Portugal ha hecho publicar la siguiente nota oficial:

«El ministro de Portugal en Madrid ha tenido al Gobierno español constante y detalladamente al corriente de los preparativos que en España venían haciéndose por los conspiradores monárquicos, reclamando asimismo providencias que, aunque varias veces prometidas, no se han cumplido nunca.»

«A fines de Junio el Gobierno español propuso al ministro de Portugal internar a los emigrados en un plazo máximo de ochenta y diez días en las provincias de Tarragón y Cascaes, quedando a cargo del gobierno portugués los gastos del viaje. Aceptó Portugal esta solución; pero al terminar el plazo acordado se produjo la insurrección, cuyos parámetros, como queda dicho, habían anualmente sido puestos en conocimiento del Gobierno y de las autoridades españolas.»

«Al realizarse la insurrección, la legación de

Madrid protestó enérgicamente contra la violación del territorio portugués, consentida por España, y contra los atentados al derecho de gentes, como el hecho de que, una vez batidas en Portugal las partidas de rebeldes, volvieran a pasar la frontera, armadas, para seguir atacando.

«Contestando a esta protesta del gobierno portugués, el de España se lamentaba de que los conspiradores practicasen un tal acto de desesperación, cuando las medidas por él adoptadas se encaminaban a la destrucción de sus planes; recordaba las providencias ya tomadas y las que se disponía a tomar, entre ellas exigir responsabilidades a las autoridades de provincias, y cuyo primer paso fué el llamamiento a Madrid del gobernador de Orense y su sustitución por el presidente de la Audiencia.

«Seguidamente, el gobierno portugués presentó una nota, acompañando un *Memorandum* referente a hechos anteriores, y anunciando el envío de otro *Memorandum*, donde constará la exposición completa de sus reclamaciones.»

## LOS TEATROS

COMICO

La reina: En las posturas de la temporada Loreto Prado y Enrique Chiote han sometido al juicio del público una producción francamente cómica, en la que no hay que pasar los lamentables toques melodramáticos ni las sensibleras notas sentimentales que suelen obligados a servir los autores que surten de género teatral a la parija Prado-Chiote.

La reina del Albaicín es un divertido *vau-deville*, de una respetable antigüedad en la escena y en los procedimientos. Su contemplación nos produjo el mismo hilarante efecto que las viejas producciones de autores franceses que acertamos a desempolvar de vez en cuando en los montones de las librerías de viejo.

El público, sin embargo, no fijó su atención en este defecto de *vi-z* y, seducido por lo divertido de la trama, rió de buen grado y prodigó sus aplausos a los autores de la letra y de los actores D. Luis de Lirra, D. Emilio González del Castillo y D. Gonzalo Jover, aplaudiendo de paso algunos números agradables de la partitura del maestro Calleja.

Loreto Prado y Enrique Chiote contribuyeron, como siempre, con un novena y nueve por ciento de participación al éxito feliz, siendo secundados con acierto por el resto de la compañía.

Al final de los dos actos salieron varias veces a escena actores e intérpretes.

Por, pues, *La reina del Albaicín* una acertada producción final de temporada. Con ella inauguraron la próxima los simpáticos artistas, y al el público de ocho se tan poco exigente como el de anoche, la obra llenará muchas noches los carteles.—E. C.

## El Canal y la Hidráulica Santillana

La Junta directiva del Circolo Mercantil ha dirigido al presidente del Consejo de ministros la siguiente exposición:

«Excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros.

Breves Sr.: El Circolo de la Unión Mercantil e Industrial, caudal de los intereses de Madrid, a V. E. respetuosamente expone:

Que sabiendo que hay proyectos de Inteligencia y de arreglo para solventar cuestiones pendientes entre el Canal de Isabel II y la Hidráulica de Santillana, este centro abriga el temor de que los intereses del Estado y el más precioso tesoro de Madrid sufran grave lesión en provecho del interés particular.

Desaconsejamos en su totalidad los fundamentos de derecho que puedan servir a la Hidráulica de Santillana, si es nuestra misión hacer la deducción jurídica que corresponde a los Tribunales; pero no es posible concebir que el legislador le dé exclusividad y monopolio del suministro de agua en las zonas altas de Madrid, excluyendo de la misma al Canal de Isabel II que es del Estado, ensayando sus propios derechos, que llevan una prelación de más de medio siglo; y el tal se hizo, no tenemos inconveniente en afirmar que seguramente sería respetando siempre y sentando los derechos preestablecidos.

A este Centro le sterran los privilegios y monopolios que tan tormentados nos tienen; vengamos en buena hora y cuantas empresas lo estimen conveniente a sus intereses a Madrid, ofreciendo sus aguas en libre concurrencia; pero pensar que el Estado fuese a una empresa para poder dar agua en la zona alta de Madrid, y que el Canal, que es del Estado y para Madrid, no la pueda surtir, está hundiéndose con un absurdo ó con una gran injusticia; eso de la zona alta sería otra cuestión muy difícil de resolver. Con tal motivo, y teniendo en cuenta este Centro que la vida de Madrid se debe esencialmente al Canal de Isabel II, llama respetuosamente la atención de V. E. y de Madrid en otro, teniendo que los deseos de lucro de dicha empresa, apoyados por poderosas influencias rebasen los límites de lo razonable, que necesariamente habrán de ser en daño de Madrid.

Son de nuestra mayor consideración y respeto los sacrificios y esfuerzos realizados por el ilustre prócer que, abandonando la vida pública que su honrosa historia y piadosa fortuna le brinda, se lance al desenvolvimiento y creación de riqueza; en esta Sociedad ha de encontrar un más leal apoyo; pero si queremos y deseamos para la Hidráulica de Santillana prosperidad y venturas, hay también que aconsejarlas en forma tal, que no sean a costa del Estado ó de la villa de Madrid.

Concurre en buen hora al surtido de agua beneficiando la vida municipal, pero sin contemplar de ninguna clase para el Canal de Isa-

del II, cuyos previos derechos son intangibles e inalienables...

Atiéndase a los intereses de la Hidráulica Santillana; pero ninguno es para nosotros de tan alta estimación como los de Madrid...

Atendámonos y tememos un grave peligro que se cierne alrededor de los intereses del Canal de Isabel II...

Los temores apuntados, con otros de considerable efecto que la cuestión envuelve, suscitan nuestro ánimo...

Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 9 de Julio de 1912.—El presidente, Emilio Zareno; vicepresidente, Gabriel Gascón...

La paz internacional

Discurso de Lloyd George

El alcalde de Londres ha obsequiado con un banquete al gobernador y directores del Banco de Inglaterra...

Lloyd George pronunció un discurso diciendo que solamente dos factores pueden dar a la prosperidad del comercio logros...

La cuestión de Marruecos, que pudo originar serias diferencias en las relaciones internacionales, ha quedado resuelta de manera que se tiende a todos los intereses...

La situación actual es buena. Se va a crear en todas las naciones el deseo de mantener entre sí las más cordiales relaciones...

Deja en el momento en Inglaterra y en los demás países las reservas económicas...

Por otra parte, la ciencia ayuda como nunca al capital y el capital auxilia como nunca a la ciencia. La riqueza de las naciones va aumentando con rapidez inusitada...

Detención de los trenes

EN MARCHA

Un millonario inglés, mister Mr. A. R. Angus, ha inventado el medio de parar automáticamente, en plena marcha, los trenes que llevan más grande velocidad...

Para demostrar que un sistema es infalible, ha comprado en Somerset, cerca de Taunton, una banda de terreno de cinco kilómetros de longitud...

El más concluyente de todos fue el siguiente: Lanzó una locomotora a la velocidad de setenta y cinco millas...

La invención de Mr. Angus, no solo evita los choques debidos a equivocaciones e imprudencias, sino que suprime todo peligro de detención del material...

Merece a ella un tren en marcha puede ser protegido automáticamente por delante y por detrás...

Baja que la vía no esté libre para que el primer accidente...

Primeramente se oye un silbido prolongado, que advierte al maquinista de que hay un peligro...

Cuando la locomotora ha recorrido otros cien metros, un silbido más agudo resaca los aires. Y los frenos son echados automáticamente...

Los que han asistido a las primeras experiencias están maravillados...

M. Angus hará un ensayo definitivo, verdaderamente sensacional. A él se retirarán todos los directores de las grandes Compañías Inglesas de ferrocarriles...

Serán lanzadas, una contra otra, dos locomotoras a toda velocidad...

Apesara lo sea, los maquinistas y los fogoneros se apartarán de ellas, por medio de un procedimiento que impedirá sufrir algún golpe, procedimiento que ha empleado ya muchas veces, con éxito, M. Angus...

SUCESOS

Caricias de esposo.—En la Glorieta de los Cuatro Caminos rieron anoche los esposos María Celestino y Tarcuquillo y José Méndez...

Al ser reconvenido por su esposa, José le administró un martillazo, causándole una fuerte contusión en la cabeza...

Una pelea.—En la calle del Pacifico rieron anoche los normanos José y Mariano Soto Cascaes...

José resultó con la fractura del maxilar derecho, a consecuencia de una bofetada que le dió Mariano...

El lesionado fué asistido en la Casa de Socorro...

LA GACETA DE HOY

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando para los Registros de la Propiedad que se indican a los señores que se mencionan...

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a Anastasio Pascual Campañá las 1.500 pesetas que depositó para reducir el tiempo de su servicio en filas...

Hacienda.—Real decreto jubilando a D. Luis San Esteban y del Cmo, delegado de Hacienda en la provincia de Sevilla...

Otro nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Sevilla a D. Francisco Rivas Moreno, que lo es de la de Alicante...

Otro ídem ídem, en la ídem de Alicante, a D. José Pérez Caballero y Ferrer, que lo es en la de Albacete...

Otro ídem ídem, en la ídem de Baleares a don José Rizo y Vazquez Quelpo, tesoroero de la Dirección General de la Duda y Casas Puestas...

Otro ídem ídem, en la ídem de Baleares a don D. Juan y Casas Puestas a D. Ramiro Ruel y Alvarez, subdirector tercero del mismo centro...

Otro ídem, en comisión, subdirector tercero de la Duda y Casas Puestas a D. Manuel Obregón y Ochoa, delegado de Hacienda en la provincia de Tarnel...

Otro nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Tarnel a D. Adrián Minguez y Val, que lo es en la de Badajoz...

Otro ídem ídem, en la de Badajoz a D. Félix de la Paza y Martínez, que lo es especial en la de Navarra...

Otro ídem ídem, en la de Navarra a D. Aquilino Muñoz Arellano, jefe de negociado de primera clase de la Dirección general de Propiedades e Impuestos...

Gobernación.—Real orden disponiendo se encargue del despacho de los asuntos de la subsecretaría de este ministerio D. Juan Navarro Revuelta y Gomis, subsecretario del mismo...

Instrucción pública.—Real orden resolviendo la propuesta de adaptación del personal docente de la Escuela Industrial de Valencia...

Otra dictando reglas para resolver los expedientes de defecto físico incoados para ejercer el magisterio público...

Otra dictando jubilando a D. José Santos y Costas, oficial de segundo grado, cesante, del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos...

Otra disponiendo se anuncie concurso de traslado para provista la plaza de profesor de Pedagogía del Instituto de Castellón...

Fomento.—Real orden disponiendo que los exámenes para ingreso en el Cuerpo de Ayudantes...

de Obras Públicas, anunciados por real orden de 5 del actual, den comienzo en 1.º de Octubre próximo...

Grave accidente automovilista

Sevilla 14. Anoche ocurrió un sensible accidente automovilista...

Por la orilla del río marchaban en dirección opuesta dos automóviles, conducidos uno por el marqués de Esquivel, y el otro propiedad de D. Marcelino García Juncos...

Marchando los dos carruajes con bastante velocidad, el del Sr. Esquivel, que conducía el chauffeur, viró para entrar en su casa alta en el paseo de las Palmeras...

Advertidos de la desgracia los servidores del marqués de Esquivel acudieron a auxiliar a los lesionados, conduciéndolos en carruajes a la Casa de Socorro del Prado de San Sebastián...

Los facultativos procedieron a curar a los pacientes, apreciándose las siguientes lesiones: D. Marcelino García Juncos, herida en el parietal izquierdo, grave; el Sr. Ríos Sarmiento, erosiones en la rodilla izquierda; el Sr. Espinosa Vargas, contusiones y erosiones en el codo derecho; el procurador Sr. Espinosa Gómez, herida contusa en el parietal derecho con intensa hemorragia y fractura de la base del cráneo y fuerte contusión cerebral, gravísimo...

En vista de la gravedad del Sr. Espinosa Gómez, se le administró la Elixiración...

Señaló el procurador D. Rafael Espinosa, víctima del choque de automóviles. El conde, hijo del finado, mejora. Ha sido detenido el chauffeur...

El marqués de Esquivel ha declarado que no pudo evitar el choque porque el otro automóvil se le echó encima...

Ha ingresado en la cárcel el chauffeur. Se ha consentido favorablemente el sueldo del Noticiero contra la velocidad que llevan los automóviles, publicado anoche...

El entierro del Sr. Espinosa se verificará mañana. Desfilan numerosas personas, dejando sus tarjetas, por el domicilio de las víctimas.—Mencheta.

EL TIEMPO

El área de presiones débiles situada sobre la Península, se ha ahondado, encontrándose hoy su centro sobre Tarnel (758 mm.) y habiendo dado lugar a tormentas en el Centro, Gascuña, la Vaja y Navarra...

Al mismo tiempo aparece situado otro mínimo sobre Francia, cuyo paso ha producido lluvias en el N. y NO., algunas bastante copiosas (Oviedo, 33 mm.; Santiago, 21 mm.; la Coruña y San Sebastián, 20 mm.)...

En el resto de España el tiempo sigue bueno, aunque con cielo nuboso en algunas regiones, los vientos son flojos a moderados y de dirección variable...

La temperatura sigue elevada, siendo la máxima de ayer 39 grados en Córdoba, y la mínima 7 grados en Segovia...

El mar está agitado en la Coruña. Es probable que el tiempo sea en general tormentoso por España...

La temperatura en Madrid ha sido la siguiente: A las ocho de la mañana, 23º sobre 0; a las doce, 30º sobre 0; a las cuatro de la tarde, 28º sobre 0; la máxima fué de 33º; la mínima de 19º; El barómetro marca 705 mm.—Variable.

CONFLICTOS OBREROS

Zaragoza 13. Los patronos no socialistas, acompañados de una comisión de huelguistas, ha visitado al alcalde para pedirle intervega en el actual litigio. Prometiéndole reunir a la Junta de Reformas sociales el próximo lunes. Han marchado a Barcelona los albañiles que...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe...

vinieron a terminar la obra de la casa origen del presente escrito.

Los pintores y carpinteros que no habían hecho cosa común con los huelguistas, han abandonado hoy el trabajo.

El conflicto obrero se agrava por momentos. En Almería

Almería 14. La huelga de Serón sigue sin resolver. Esta madrugada los obreros cortaron el teléfono de la estación de la mina.

Ha fallecido a consecuencia de las heridas que recibió en la collección corrida estos días, Juan Martínez. Ha sido detenido Desiderio Moreno, autor de dichas heridas.

Esperábase para mañana la respuesta de los concejales de la Compañía a las peticiones que los obreros formularon.

Muchos obreros se han retirado del pueblo después de percibir el dinero que se les adelantaba.

MITIN DE ALBAÑILES

En el teatro Barbieri se requirieron esta mañana los albañiles en junta general extraordinaria, para que la directiva diera cuenta del voto de confianza que le fué otorgado en la sesión de Abril.

Presidió el compañero Deñoro. Uno de los secretarios leyó el acta de la última junta.

El compañero Aragónés dice que hay un asunto relacionado con la huelga de albañiles de Zaragoza, que ha de merecer la atención de la junta general.

Se aprueba la gestión de la Junta directiva, que ha obtenido un real más de jornal desde fecha próxima, de los patronos asociados.

El compañero Aragónés indica que el asunto no ha terminado, porque los patronos que no están en la Federación de maestros y hay que procurar que no quede uno sin dar el aumento.

El presidente dice que como no se puede declarar una huelga parcial por la directiva sin la general, pues aquellos patronos que vivan fuera de la central, por eso dan cuenta y piden aprobación general.

El compañero Muñoz dice que se debe encontrar con los patronos, que en la jornada completa debe darse el real, y en la hora suelta tres céntimos de aumento.

Se desecha una enmienda del compañero Saturnino, en el sentido de que, para plantear una huelga parcial, siga teniendo el voto de confianza la directiva; pero se una a ella la comisión de bases.

El presidente propone un voto de gracias para Morato, por la campaña hecha con motivo de la huelga general.

El compañero Aragónés expone que los albañiles de Zaragoza llevan nueva semana de paro, y podrán resistir un mes más si se les ayuda, y es deber atenderlos.

Se aprobó enviar a los huelguistas de Zaragoza 3 000 pesetas.

El presidente recomendó a los asistentes contribuyesen a la suscripción abierta en la Casa del Pueblo en favor de un exipción de Artillería, que ha preferido quedarse de soldado voluntario antes de reanudar a sus ideas socialistas.

El centenario de la batalla de Las Navas

Burgos 14. Han llegado a esta ciudad los Obispos de Santander, Toledo, Borgo de Oca, Vitoria y Calahorra; el Nuncio de Su Santidad, varios caballeros de las Ordenes Militares y otros señores de la nobleza, que asistirán a las fiestas del centenario de la batalla de Las Navas.

También llegó la comisión del batallón de Las Navas.

La Exposición de Arte retrospectivo, en la que hay 500 objetos de arte valiosísimos, ha quedado inaugurada ayer tarde.

El alcalde ha dirigido una alocución a los vecinos para que el día 16 adornen los balcones.

Valladolid 14.

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe.

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe.

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe.

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe.

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe.

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe.

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe.

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe.

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe.

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe.

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe.

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe.

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe.

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe.

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe.

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe.

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe.

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe.

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe.

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe.

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe.

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe.

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe.

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe.

El Ayuntamiento, en la última sesión, acordó adherirse a las fiestas del centenario de Las Navas; concurrir a los cultos que celebrará el Santo Sepulcro en la parroquia de la Magdalena, y dar el nombre de Alfonso VIII al antiguo paseo del Príncipe.



**No bebas Más,  
este vicio no es más que nuestra ruina.**



Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva, llamada Po vo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

Todas aquellas personas que tengan un bebedor en su familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir a muestra gratuita de Po vo Coza. E. Polvo Coza puede también obtenerse en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados. Para adquirir la muestra gratuita, escriba hoy á

**COZA POWDER COMPANY, 76 Wardour Street, Londres, 179**

Depósitos: MADRID, Puerta del Sol, 5; Arenal, 2; Preciados, 35.—BARCELONA, calle de Call, 22.—CADIZ, Plaza de Isabel II, 2.—CARTAGENA, J. Cottorruelo.—CORDOBA, Conde de Cadenas, 25.—GRANADA, Pl. S. Gil, 10.—MALAGA, Torrijos 74.—MURCIA, A. Siquier.—SEVILLA, Tatuán, 24.—VALENCIA, calle de S. Vicente, 17.—VALLADOLID, Angustias, 35.—ZARAGOZA, Don Alfonso II, 35.—PALMA DE MALLORCA, Marina, 34.

**ZAMPIRONI** FIDIBUS INSECTIFUGOS  
Verdadera pastilla  
**MATA MOSQUITOS**  
Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.

**Agentes en España: J. Uriach y Comp. - Barcelona**

**Banco Hipotecario de España**  
PASEO DE RECOLETOS, NUM. 12.---MADRID

Autorizado por la ley de 2 de Diciembre de 1872, y con exclusivo privilegio para emitir cédulas, en virtud del decreto ley de 24 de Julio de 1875

Capital social: **50.000.000** de pts.

Desembolso: el 45 por 100, ó sean 22.500.000 pts. efectivas

**Hotel Savoy**  
NUEVA YORK  
5a. Avenida; Esq. Calle 59  
El más céntrico y más bien situado, con todos los adelantos modernos.

500 cuartos  
300 cuartos de baño  
Restaurante.—Cantina  
Salones de billar.—Jardín  
Cuarto de baño \$2.50 por día  
Escribas pidiendo un folleto ilustrado.

**EL CORREO**  
DIARIO POLÍTICO DE LA NOCHE  
Redacción y Administración: **LIBERTAD, 29**

PREGIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.....	5
Id., id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8
Extranjero, trimestre.....	12

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas á la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.

No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de **EL CORREO, LIBERTAD, 29.**

Apartado de Correos, núm. 100

El BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA hace préstamos desde cinco á cincuenta años con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

El interés de estos préstamos es actualmente de 4'25 por 100 anual en metálico.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario, sin necesidad de ningún gasto ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

El prestatario que al pedir el préstamo envíe una relación clara, aunque sea breve, de sus títulos de propiedad, obtendrá una contestación inmediata sobre si es posible el préstamo, y tendrá mucho adelantado para que el préstamo se conceda con la mayor celeridad, si hay términos hábiles. En la contestación se le prevendrá lo que ha de hacer para completar su situación, en caso de que fuese necesario.

Además, el BANCO HIPOTECARIO hace préstamos en metálico á corto plazo desde uno á tres años, sobre casas en construcción en esta corte, bajo condiciones especiales y que estarán de manifiesto en dicho establecimiento.

Este Banco hace préstamos con garantía de fondos públicos al interés de 3'50 por 100 anual, con garantía de sus cédulas hipotecarias al 3'50 por 100 y sobre valores industriales al 4 1/4 por 100.

También se abren cuentas de crédito con garantía de los valores antes expresados á los mismos tipos de interés, mas una comisión de 2 por 1.000 al año sobre el crédito abierto.

Recibe en depósito cualquier clase de valores en papel y metálico, lingotes y alhajas.

Admite imposiciones en cuenta corriente.

**RHUM GRITA**  
Una copita de  
Si es de la  
MEZCLADA CON AGUA ES EL REFresco  
MÁS SANO EN LOS DÍAS CALIDOSOS

**LA ROSARIO EL REY DEL TOCADOR**  
Gran Fábrica de JABONES comunes, finos y perfumados  
Especialidad en aguas de Tocador **Kawanga, Divina, Florida, Brisa, de la Montaña**, extractos superfinos para el pañuelo,  
Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA  
**Pereda y Compañía. -- Santander**

**Mannesmannrohren-Weker**  
DÜSSELDORF  
VENDE COMO PRODUCTO DE SU SUGURSAL  
**Deutsche Rohrenwerke - Rath -**  
TUBOS SOLDADOS A RECUBRIMIENTO  
HASTA LOS DIÁMETROS MÁS GRANDES  
y trabajos de soldadura de todas clases  
Dusseldorf, 1902, Medallas de Oro del Estado y de la Exposición

**AGOTAMIENTO FÍSICO  
É INTELLECTUAL  
CURACION PRONTA  
RACIONAL Y SEGURA, TOMANDO  
NERVITA**

El Gran Fónico Regenerador de las Fuerzas Vitales y Científicamente demostrado el más poderoso Estimulante y Reconstituyente Nutritivo para el Cerebro, Nervios y Músculos.

Preparación Glicero Formiatada que la Ciencia Médica por sus maravillosos resultados ha aceptado.

**Diálogo histórico**  
—¿Por qué se encuentra tan guapa y tan sanota Conchita?  
—Porque toma el Pectoral famoso de ANACAHUITA. Sabe usted que estuvo enferma casi próxima á expirar, pues un terrible dolencia era TISIS PULMONAR. Pero la vió una vecina, el Pectoral la mandó y como mano de Sante á Conchita la sentó.  
—¿Y dónde se vendió eso?  
—En las mejores farmacias.  
—Como se cure ya hijo, la daré un millón de gracias.  
—Para usarlo, con el frasco le daré las instrucciones, y no se deje timar, porque hay falsificaciones.  
**Lanman & Kemp NEW YORK.**

Maravilloso remedio  
**Aceite eléctrico**  
El rey del dolor  
KING OF PAIN  
del Dr. Chas. de Grath  
El más poderoso específico que se conoce para el inmediato alivio y curación del reumatismo, neuralgia, gota, dolor de espalda, cefalalgia, dolor de cabeza, dolor de hombros, dolor de codos, dolor de muñecas, dolor de pies, dolor de manos, dolor de oídos, y cuantos otros dolores afligen á la humanidad.

El reumatismo y la neuralgia en general se alivian en seguida y son curados al aplicando á la parte afectada un pedazo de franela ó paño empapado en el Aceite Eléctrico de Grath sobre el cual se aplica una plancha de repasar tan caliente como la pueda soportar el paciente. Después de algunos momentos se quita la franela ó paño y se hacen con el mismo aceite algunas ligeras fricciones.

El Aceite Eléctrico del doctor Chas. De Grath es reconocido por la profesión y aceptado en todo el mundo civilizado. Como precaución contra las falsificaciones, debe todo comprador asegurarse que venga estampado en el frasco: Doctor Chas. De Grath's Electric Oil, que sin este requisito, todo otro así llamado Aceite Eléctrico es un fraude.

**Sociedad de Altos Hornos de Vizcaya (BILBAO)**  
Fábricas en Baracaldo y Sestao  
Lingote al cok de calidad superior para fundiciones y hornos Martín Siemens.  
Aceros Bessemer y Siemens-Martin en las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.  
Carriles Vignole, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.  
Carriles Phoenix ó Broca para tranvías eléctricos.  
Viguería para toda clase de construcciones.  
Chapas gruesas y finas.  
Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.  
Fabricación especial de Hoja de lata.  
Cubos y baños galvanizados.  
Latería para fábricas de conservas.  
Envases de hojadelata para diversas aplicaciones.  
Dirigir toda la correspondencia á **ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. -- BILBAO**

**COMER PARA VIVIR**  
Presumamos de idealistas cuanto nos plazca. Prediquemos á los cuatro vientos que el hombre no debe vivir para comer, sino comer para vivir, y adoptemos este principio como base axiomática para nuestra conducta. Mas aun así, siempre queda en pie una consideración suprema, inmutabile como ley natural que es, á saber: el instinto de conservación. Sustentémonos, pues, pero hagámoslo á gusto, sin repugnancia, sin exponernos á dolores de estómago ni de otra clase, con la grata satisfacción de quien llena un deber tan agradable como imprescindible; con la seguridad de que nos espera una buena digestión, pues lo contrario sería querer echarla de mártires sin vocación para ello. Y si el estómago se resiste á digerir y stallar los alimentos, las célebres **PASTILLAS DEL DOCTOR RICHARDS**, cooperando á la fecunda labor de la naturaleza, lo curan, lo restablecen y lo restituyen en todas sus naturales y legítimas funciones. Hágase la prueba.

**Los Arietes Hidráulicos RIFE**  
No exige atención ni gastos.—Funciona de continuo.—Instalación completa que suple el estable, invernáculo, prado, fuentes y jardín permanente.  
Funciona con caída de 18 pulgadas á 50 pies, elevando el agua 31 pies por cada pie de caída.  
Utiliza el 80 por 100 de la energía de la caída.  
El Central Mejicano la emplea para llenar los tanques de su vía férrea.  
Tenemos plantas grandes de poblado, fundaciones, tanques de ferrocarril y de riesgos.  
Catálogos y presupuestos gratis.  
**RIFE PUMPING ENGINE COMPANY**  
TRINITY BUILDING.  
New York, City. E. U. A.

**Ibarra y Compañía**  
SEVILLA  
LINEA REGULAR DE VAPORES  
ENTRE  
**Bilbao, Sevilla, Marsella**  
y puertos intermedios  
DOS SALIDAS SEMANALES  
DE LOS PUERTOS COMPRENDIDOS  
entre **BILBAO Y MARSELLA**  
Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla.—Tres salidas semanales de todos los demás puertos  
**HASTA SEVILLA**  
Servicio quincenal con Bayona y Burdeos

**AUTO-CENTRAL**  
Calle Gobernador Esteve, S. G.  
**AUTOMOVILES**  
DE GASOLINA Y ELÉCTRICOS  
**DE TURISMO, INDUSTRIALES Y DE LUJO**  
Landaulets, Limousins y doble faetones  
con chasis de la marca y fuerza que se desee y carrocería escogida en todos sus detalles de forma, pintura, tapizado y accesorios por el comprador, vigilándose su fabricación, recibiendo las pruebas y entregando los coches terminados en perfecto orden de marcha en el domicilio del comprador sin aumento de precio sobre los de catálogo, embalaje, acuñadas y transporte.  
Landaulet de lujo, desde ptas. 8.000.—Doble faeton ó torpeda, desde ptas. 5.500  
Automóviles usados muy poco y de funcionamiento perfecto, sumamente económicos.  
Tonnesaux, Doble Faetones, Landaulets y Limousins de gran lujo, desde ptas. 1.500 hasta 18.000, coches que costaron de 6.000 á 30.000 pesetas.  
Para catálogos, presupuestos, datos y demostraciones prácticas gratuitas, dirigirse á  
**AUTO-CENTRAL** Calle Grabador Esteve, S. G.

**Fotografía en colores**  
(PATENTE DUCOS DU HAURON)  
**LA PLACA OMNICOLORE**  
reproduce todas las imágenes con sus colores  
**LA OMNICOLORE** Permite hacer instantáneas en el verano  
Se revela y fija con solo dos baños, dando unas imágenes de incomparable transparencia y se conserva como una placa ordinaria  
**Nueva tarifa de precios reducidos**  
Pedir catálogos de precios á J. Joula, Rue de Rivoli, 45, Paris

**Vermifugo**  
DE **B. A. Farnestock**  
Su rival para el exterminio de las lombrices en niños y adultos. El legítimo de B. A. en uso durante más de 75 años, cada año adquiere más fama y popularidad.  
Los síntomas ordinarios de lombrices son: picazón en la nariz y en el ano, crujidos de dientes, convulsiones, apetito voraz, etc.  
Cuidado con los substitutos. Aceptese sólo el que lleva las iniciales B. A.  
Preparado únicamente por **B. A. Farnestock Co., Pittsburgh, Pa., U. S. A.**